# La Real Colegiata de San Hipólito, relicario de historia y de fe

* * *

Por Enrique LUQUE RUIZ

Córdoba luminosa e inmortal, es un hermoso conjunto histórico. Su pasado es siempre historia, parte de nuestra sangre y de nuestra vida, digna del mayor respeto, sobre todo al ofrecer una de sus páginas en honor de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Noventa años de historia sobre sus espaldas, prestigiando tanto tiempo nuestra Real Academia, con una finura espiritual inigualable, con una sabiduría rebosante de sencillez y de inmenso amor a Córdoba. Ha producido la unión de tantos criterios en lo que Montesquieu simbolizaba la aurora resplandeciente de un bello horizonte. Este complejo de su vida, aunando lo pasado con lo presente, puede considerarse con una prerrogativa, que mide su gran capacidad espiritual.

Aunque nuestros proyectos sean realidades más modestas de lo que fueron concebidos, pretendemos ofrecerle dos facetas, resaltando en ambas la personalidad humana de los personajes que duermen en tan regia colegiata, para terminar con un canto a la fe, como una prueba más de lo que a diario se puede oir en aquella santa casa.

Córdoba es una de esas ciudades a las que uno tiene que ir para aprender hasta en sus raíces. Córdoba sabe resumir tantos siglos de historia, tantas culturas diferentes, el aliento de tantos pueblos que puede enorgullecerse tanto de una romanidad de clasicismo, como del esplendor de un mundo árabe, lleno de belleza y de poesía.

Pues bien; en Córdoba tenemos el maravilloso enclave de San Hipólito, maravilloso no sólo por su riqueza artística, sino también espiritual.

La gran pasión de San Hipólito, según el prefacio de Aurelio Prudencio Clemente, referida por el obispo de Calahorra, Valerio, que precedida por haber dado anteriormente su nombre al cisma del presbítero Novaciono, negando nuestra fe hasta que, llevado al martirio, consiguió los gloriosos premios del suplicio de la sangre, dádiva con la que fue enriquecido, ya anciano, yendo al martirio con el alma gozosa. El cuerpo de Hipólito se ha con-

BRAC, 106 (1984) 191-207

*Urna de plata que contiene los restos de Santa Concordia, mártir, nodriza de San Hipólito. Real Colegiata de San Hipólito. (Fot. Ladis).*

fiado junto al lugar en que está puesta el ara dedicada a Dios. Religión, poesía, arte, eso era Prudencio, lo que debió a Hipólito a quien Cristo-Dios ha dado el poder de conceder cuanto se le pida. Aquella capillita que encierra los despojos de Hipólito, brilla por su plata maciza, a donde llegan para adorarle romanos, picenos, etruscos, etc.

En la Real Colegiata se conservan, en bella urna de plata labrada, los restos de Santa Concordia, mártir, nodriza de San Hipólito, traídos de Roma por solicitud del canónigo don Mariano Sáenz. Estos restos nos recuerdan las talegas conteniendo (talegas y blasones, pero sin vida) los restos de la familia del maestre de Alcántara, valido de Juan II, don Gutierre de Sotomayor, depositados en un armario del bello convento de Santa Clara, de Belalcázar.

Fernando IV empezó su reinado con nueve años bajo la dirección de su madre doña María de Molina. Rebrotaron los odios y aspiraciones, fruto del

testamento de Alfonso X el Sabio, y sorprende la gran habilidad y energía de una mujer tan joven resolviendo todos los problemas. Pero como en la vida suele reinar la ingratitud, su hijo le pidió al final cuentas de los gastos de su tutoría, quedando sorprendido cuando comprobó que para mantenerlo en el trono, su madre había tenido que vender todas sus alhajas.

*Doña Constanza, esposa de Fernando IV. Real Colegiata de San Hipólito. (Fot. Ladis).*

El rey don Fernando llegó a la villa de Martos, mandando matar a don Juan Alonso de Carvajal y a su hermano don Pedro, caballeros de sus mesnadas, acusados falsamente de la muerte de don Juan Alonso de Benavides, caballero principal de la casa del rey, a quien hallaron muerto en la puerta de palacio, estando la corte en Palencia. Al ser desoidas sus reiteradas manifestaciones de inocencia, antes de ser despeñados en jaula de hierro erizada de pinchos por la Peña de Martos, emplazaron al rey ante el juicio divino, en que se demostraría su total inocencia. Don Fernando salió de noche y estando sobre Alcaudete, le acometió una alta fiebre, volviendo a Jaén, donde le ha-

llaron muerto a los treinta días (7 ó 9 de septiembre de 1312), justamente a los veintiséis años de edad; según la leyenda, basada en la crónica de Sebastián Martínez, atribuída su muerte a cumplirse la sentencia justiciera; según otros, a una trombosis coronaria; y en opinión de Francisco Simón Nieto, a una tuberculosis pulmonar, justamente cuando pensaba marchar sobre Granada. Su cadáver fue traído a Córdoba en 1309 (en 1312, según Esteban de Gaviley). Le acompañaba doña Constanza y el infante don Pedro, quien dejando en Córdoba a su cuñada, partió para Jaén, con el propósito de concertar la paz con Granada. Inmediatamente después, se entabló, como era clásico, el ruidoso pleito de las tutorías.

En 1314 fueron a Villa Real los representantes de todas las poblaciones que tenían voto en Cortes, para elegir tutor. Fue allá el obispo de Córdoba, quien en unión del arzobispo de Toledo y de otros prohombres, tomaron por tutor al infante don Pedro, con la reina abuela doña María. Desde Córdoba salió don Pedro con dirección a Avila, para reunirse allí con el infante

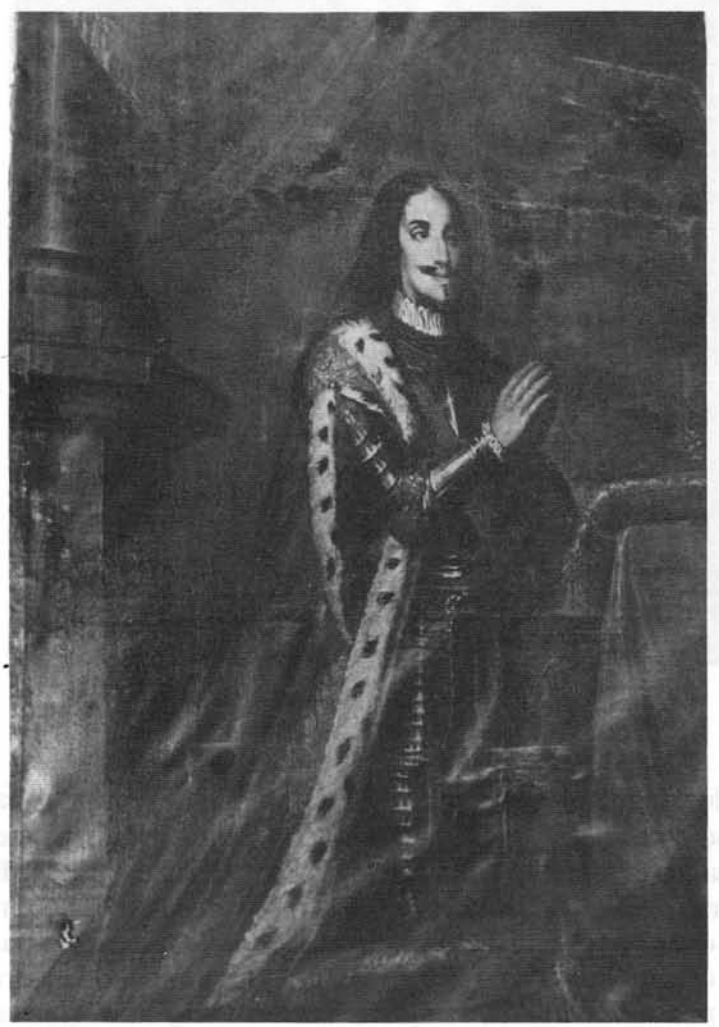

*Alfonso XI. Real Colegiata de San Hipólito.*
*(Fot. Ladis).*

don Juan y con la reina, con el propósito de apoderarse del rey que estaba en dicha ciudad con su madre.

El enfrentamiento entre Alfonso X el Sabio y Sancho IV, acarrearía grandes dificultades a su reinado, que se repetirían con esquema parecido en el de Fernando IV y Alfonso XI.

Estando en Toro, a donde llevó consigo a su madre, doña María, al infante don Pedro y a don Juan Núñez, para darles prueba y trato de concordia y de amistad, llegaron noticias de que la reina doña Constanza había tenido un varón el viernes 13 de agosto de 1311, día de San Hipólito, siendo éste el infante don Alfonso, su primer hijo, heredero de Castilla y de León. Alfonso XI empezó su reinado con un año (¿veintiséis meses?) por el fallecimiento repentino de su padre, como se ha dicho, precisando, por tanto, reorganizar la regencia del nuevo monarca. Según Esteban de Garibay, le hubiera correspondido el duodécimo Alfonso, siguiendo este orden cronológico: El I, don Alfonso el Católico, el II el Casto, el III el Magno, el IV el que murió ciego, el V que murió sobre Viseo, el VI el que ganó a Toledo, el VII el marido de la reina doña Urraca, el VIII el Emperador de las Españas, el IX el que venció en la batalla de Ubeda, el X el padre del santo rey don Fernando, el XI el Sabio y el último nuestro don Alfonso, otra vez XI según está escrito en el *Libro de la Montería.*

Los pretendientes a la tutoría, entre los cuales aparecieron en primera fila don Juan el de Tarifa, don Juan Manuel y don Pedro, hijo de doña María de Molina, quien unida a su hijo, toma una vez más las riendas del poder, mientras el infante don Juan reúne una hermandad de sus parciales en Sahagún. Don Pedro consigue atraer a la reina doña Constanza a Toro en 1311. Doña María de Molina tenía puestas sus ilusiones en las cortes de Palencia, reinando una anarquía a donde cada uno de los presentes se titulaba regente.

El 13 de noviembre de 1313 muere doña Constanza y mientras el infante don Pedro defiende con habilidad la frontera musulmana, doña María de Molina negocia con los rebeldes. En 1314 se llega a una concordia en Palezuelos, reconociendo como tutores a don Juan y don Pedro, recomendándose la custodia del niño a su abuela doña María de Molina.

Los dos infantes mueren en la vega de Granada el 25 de junio de 1319. Su desaparición precisó reorganizar la regencia. Tres personas se disputaban el primer puesto: el infante don Felipe, don Juan el Tuerto y don Juan Manuel. En cada rincón surgían poderes independientes. En 1325, año de crisis demográfica y alimenticia, el poder de la monarquía tocó su punto más bajo, con desprestigio de la realeza, dentro y fuera del reino. Don Juan el Tuerto y don Juan Manuel pasaron a primera línea al morir doña María de Molina en 1321 y, como hemos dicho, en las cortes de Palencia cada uno es regente de su territorio, don Juan Manuel de Toledo y Extremadura. La confusión era indescriptible.

Las cortes, reunidas en Valladolid, proclamaron en 1325 la mayoría de edad de Alfonso XI, que recogía un reino dividido y en quiebra, producto de dos minorías sucesivas y las apetencias de una nobleza desatada. Hizo entrar en la corte a Alvar Núñez Osorio, conde de Trastámara, a Gonzalo de la Vega y a un judío llamado Jusef. Esto despierta el enojo de don Juan el Tuerto y de don Juan Manuel, que se apartan de la corte, proyectando una alianza que Alfonso XI supo destruir, solicitando la mano de doña Constan-

za y atribuyendo una celada a don Juan el Tuerto, que muere en Toro en 1326. En 1327 inició negociaciones de boda con doña María de Portugal, provocando la rebeldía de don Juan Manuel.

Alfonso XI procedió al apuntalamiento de la monarquía, reanudando el camino hacia el centralismo, a lo que cooperan las cortes. La nobleza estaba desgastada por treinta años de lucha, facilitando su tarea al monarca, que, eliminada la anarquía nobiliaria, emprendió una vasta campaña de tipo legislativo, que afirmaría las normas jurídicas de Alfonso X el Sabio, en el código de *Las Partidas.*

En septiembre u octubre de 1326, el rey vino de Sevilla a Córdoba, enterándose de que don Juan Ponce tenía en su poder el castillo de Cabra, sin quererlo ceder a la Orden de Calatrava, a la que pertenecía, ni entregarlo tampoco a requerimientos del rey, el cual, al saber que se encontraba en Córdoba, le hizo procesar, acusándole no sólo por su negativa a entregar dicho castillo, sino de los disturbios que había provocado en la época de las tutorías, por lo que fue sentenciado a muerte y decapitado.

El almirante don Alfonso Jufre envió a decir al rey, que estaba con su hueste cerca de Guadalete, que Vasco Pérez de Meyra había entregado el castillo de Gibraltar al infante Abomelique, noticia que el rey conocía desde que llegó a Sevilla en 1332, como asimismo que no concedía tregua al rey de Granada (nombrado recientemente); y como quiera que venían cada día nuevas de Castilla, en que le decían los muchos robos, males y daños que don Juan hacía en la tierra, destruyendo los lugares de los caballeros hijosdalgo que eran con el rey, así como Juan, hijo del infante don Manuel, que igualmente rodaba la tierra y hacía entregar a las gentes lo que tenían, apremiaban al rey para ir a Castilla y corregir tales desmanes. Y como los moros no daban señales de tregua y la frontera exigía protección con gente de a caballo y a sueldo, en los castillos fronterizos, no disponiendo de recursos ni recabarlos de Castilla por las causas indicadas, habló con el consejo de Sevilla y algunos caballeros de Córdoba, para que diesen alcabalas de pan, vino, cereales y pescados, poniendo tres mil hombres de a caballo que harían la guerra a los moros en Jerez, Morón, Olvera, Cabra, Estepa (de la Orden de Calatrava), Baena, Luque y otros lugares fronterizos, como La Rambla, Santaella, Castro y plazas limítrofes con el obispado de Jaén.

Como don Juan Manuel receló haber caído en desgracia del rey, por haber llegado muchas quejas y agravios que hacían en los pueblos los soldados del infante, obligaron al monarca a apoderarse de él. Llamó el rey a todos los consejos del reino, enviando a Soria a Garcilaso de la Vega, para reunir a su gente y combatir al infante. Garcilaso y veintidós infanzones fueron asesinados en el monasterio de San Francisco, de Soria. El rey salió de Córdoba en mayo de 1327 dirigiéndose a Toledo. En este mismo año se empieza a construir el alcázar de los Reyes Cristianos, tomando para ello las casas de don Gil Gómez de Sosa, comendador mayor de León.

Portugal asedia a Badajoz y entonces don Juan Manuel, unido a Juan Núñez de Lara, es derrotado después de poner cerco a dicha ciudad en Barcarrota. Entre tanto Juan Núñez de Lara y Juan Manuel son sitiados en Ler-

ma y Peñafiel; a pesar de la derrota naval en Algeciras, los castellanos obtienen una victoria decisiva en el Salado (1340) la cuarta vez del asedio de Algeciras, prolongado hasta 1344, fecha en que se rindió la plaza, sitiada en el río Palmones.

**San Hipólito**. El rey don Alfonso XI lo mandó construir, dedicándolo a San Hipólito mártir, por haber nacido en su día, 13 de agosto de 1311, como ya hemos dicho, y en acción de gracias por la famosa batalla nombrada del Salado o de Tarifa, que ganó a los moros en 1340, iglesia que fue dotada magníficamente, por lo que los reyes se erigieron en patronos especiales de ella, mirándola siempre con particular aprecio. Fue considerada como Monasterio por carta de Alfonso XI, en el Real de Algeciras, de 27 de julio de 1343, de la que se hizo cargo una comunidad regular; citándola como colegiata Clemente VI en Avignon en 1347, disponiendo para ayudar a su sostenimiento los beneficios de la salina y los de la dehesa de Córdoba la Vieja.

A los lados de la capilla que fue de Santa Concordia, había dos relicarios, en los que se conservaban los cuerpos de San Bonifacio, San Vicente Niño, Santa Pomposa (no la mártir cordobesa), San Abundancio y otras reliquias.

Siendo esta iglesia tan insigne como distinguida, hubo algunos ricos hombres que desearon tener enterramiento en ella, siendo los primeros don Gonzalo Fernández de Córdoba, primer señor de la casa de Aguilar y su señora doña María García Carrillo, consiguiéndolo en la capilla mayor, donde

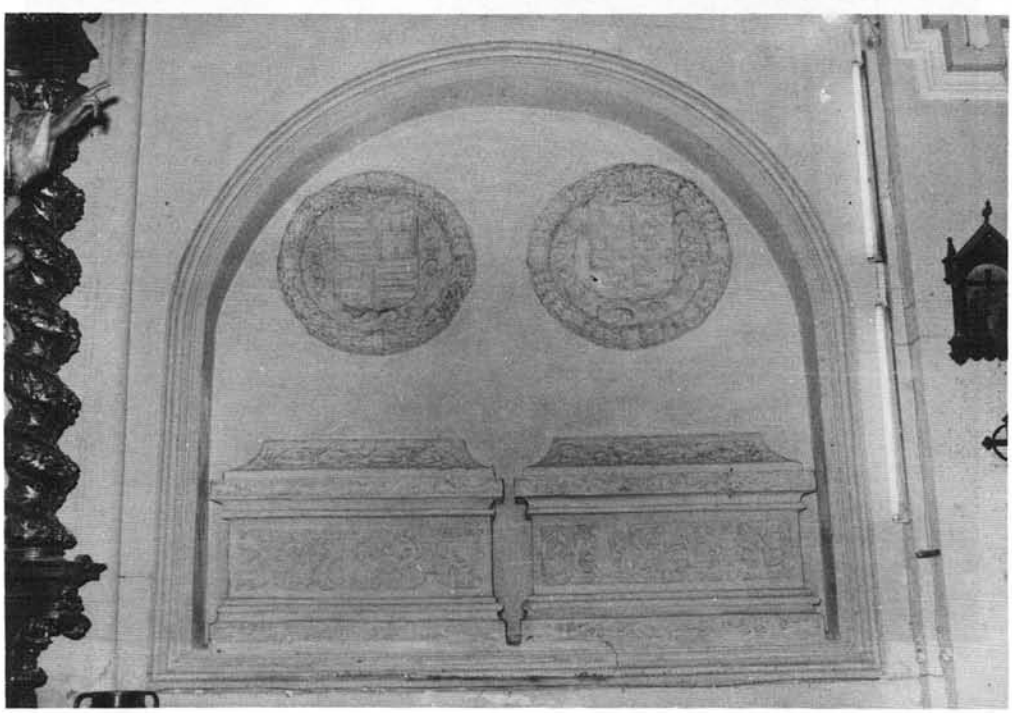

*Sarcófagos del mariscal don Diego Fernández de Córdoba y su esposa doña Sancha García de Rojas. Real Colegiata de San Hipólito. (Fot. Ladis).*

*ALFONSO XI con DOÑA LEONOR DE GUZMAN. - Foto. Arxiu Mas. Barcelona.*

además yacen otros señores de esta casa, entre ellos don Pedro Fernández de Córdoba y doña Elvira de Herrera, padres del Gran Capitán y el famoso don Alonso de Aguilar, su hermano.

Junto al altar de Santiago, a la derecha, hay dos bellos sarcófagos, de piedra, con escudos nobiliarios desde el año 1431, pertenecientes al mariscal don Diego Fernández de Córdoba y a su esposa, doña Sancha García de Rojas, primeros señores de la casa de Baena, aunque sus cuerpos están depositados en la tierra, señalados con lápidas que fueron tapadas al colocar las dos solerías actuales.

Deseoso don Enrique de cumplir la última voluntad de su padre el vencedor de los benimerines, que yacía depositado en la capilla real de Sevilla, y de darle un enterramiento digno de su esclarecido nombre, mandó fabricar a espaldas de la capilla mayor, en la misma tribuna árabe, que le servía de sacristía, una capilla real, colocando en ella no solamente el cuerpo de su padre, don Alfonso XI, sino también el de su abuelo don Fernando IV el Emplazado, que yacía en la capilla mayor donde le había hecho enterrar la reina doña Constanza.

Ejecutada la obra, mandó don Enrique el Bastardo trasladar a esa capilla, con recia y solemne pompa, los cuerpos de su padre y de su abuelo, que, como ya hemos dicho, descansaba el primero en capilla real de Sevilla y el segundo en la capilla mayor de la catedral de Córdoba.

Posteriormente Enrique II recuerda a los alcaldes y alguaciles de Córdoba no demandar al cabildo de San Hipólito ninguna clase de pago, según carta de su padre que le eximía de ello.

El cardenal don Guillermo de Santa María «in Cosmedin», legado de la Fe Apostólica y a petición de la reina de Castilla, doña María, viuda de Alfonso XI, concedió cuarenta días de indulgencia (1356) a todos los que, arrepentidos y confesados, visitasen dicha real colegiata.

En 1728 obtuvo bula de santidad de Benedicto XIII, el rey don Felipe V y en 1736 fueron trasladados a ella los cuerpos de ambos monarcas: Alfonso XI y su padre Fernando IV, en arcas de madera, posiblemente talladas, en los que se conservaron hasta el 30 de octubre de 1846 que, por acuerdo de la Comisión de Monumentos, fueron depositados en dos hermosos sarcófagos de mármol de Cabra, con base oscura, ejecutados con materiales de mármoles procedentes de los restos del monasterio de San Jerónimo.

Por ser aquélla capilla real siempre atendida, se determinó trasladar al atrio, con gran solemnidad, el sepulcro del cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales, que descansaba en la capilla de los Santos Mártires, Acisclo y Victoria, con bello epitafio «dístico», muy sencillo, que fue cambiado por otro más extenso, que hizo el Dr. don Bernardo Alderete. El monumento fue erigido a su maestro por el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, concluyéndolo sus testamentarios, según Ramírez de las Casas-Deza, el año 1620. Los restos fueron trasladados posteriormente al panteón de hombres ilustres, de Madrid.

Amiga y favorecida del rey, era la señora de apuesta hermosura doña Leonor de Guzmán, hija de don Pedro Núñez de Guzmán y de doña Beatriz

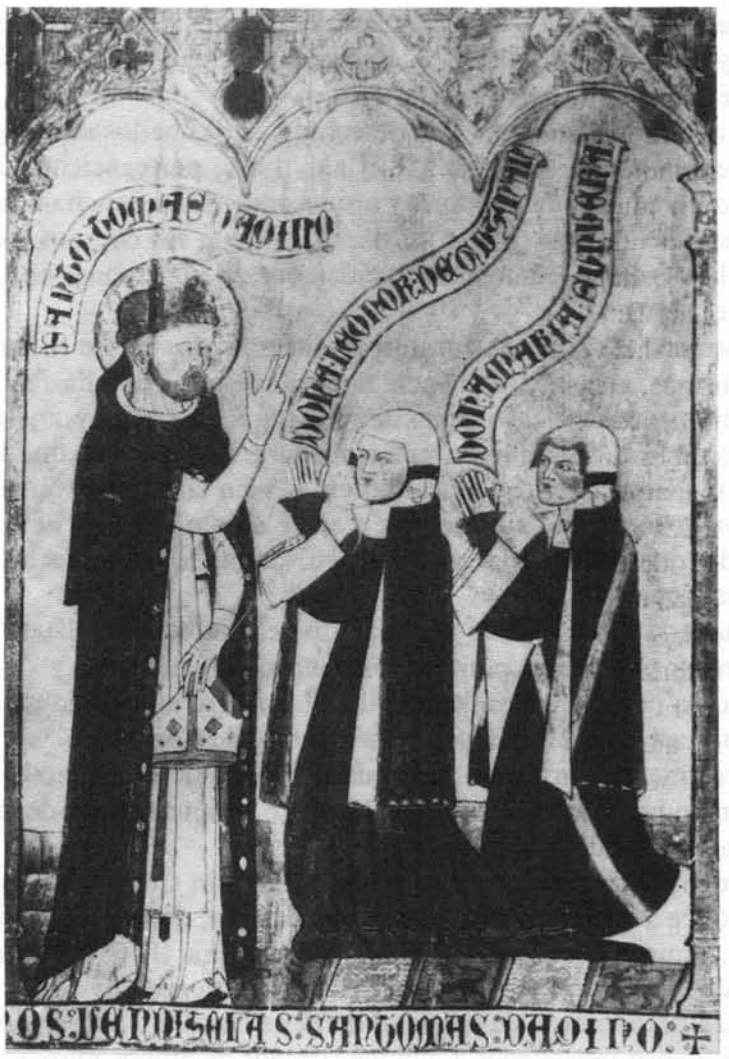

*Doña Leonor de Guzmán, su nuera doña María y Santo Tomás de Aquino. Instituto de Arte de Chicago. (Espasa-Calpe).*

Ponce de León, viuda de don Juan de Velasco, que gozaba fama de ser una de las damas más hermosas y simpáticas del reino, a quien el rey conoció en un sarao de Sevilla (1330). Ganó la voluntad del monarca, rodeándola de una verdadera corte y a quien hizo donación de la villa de Cabra, según privilegio otorgado en Segovia por dicho soberano, en 6 de octubre de 1344, concediendo franquicias a los habitantes de dicha ciudad, privilegios reconocidos posteriormente desde Enrique II hasta Fernando VII; otorgamiento que no aparece sin duda para no dejar constancia de esta debilidad del rey. Antiguas crónicas dicen que Alfonso XI, no sólo concedió la villa de Cabra, sino también los señoríos de Montilla, Aguilar y el castillo de los Donceles (hoy Lucena), dando origen a la tan conocida redondilla: Aguilar y Montilla/ Cabra y Lucena/ estos cuatro lugares/ son de la reina.

En el palacio de Cabra se dice que nacieron los infantes gemelos don En-

rique y don Fadrique, maestre de Santiago y señor de Haro. También vio la luz otro infante, llamado igualmente Enrique (?), al que instituyó conde de Cabra, dándole la villa en señorío y se asegura era también duque de Medina Sidonia, señor de Alcalá y de Morón, privilegios de los que estuvo en posesión hasta que por real cédula de Juan II (Jaén, 2 de septiembre de 1455), fueron cedidos por sus méritos a don Diego Fernández de Córdoba, mariscal de Córdoba.

Porque don Rodrigo Alvar y Osorio, señor de Noreña, no tenía hijos que lo heredasen, prohijó a don Enrique, dejándole heredero del solar de Noreña, de la Puebla de Gijón, de la tierra de Allende, como de su Puebla, bienes que le habían sido otorgados a dicho señor por don Fernando IV. En este año de 1334 nació otro hijo del rey y de doña Leonor, a quien pusieron de nombre don Fernando.

Una nota trágica tuvo en su vida doña Leonor con don Gonzalo Martínez de Oviedo, por no haber apoyado el nombramiento de maestre de Santiago de su hermano don Alonso, siendo perseguido hasta su castillo-refugio de Valencia de Alcántara, sin que le valiera, para no morir, el salir envuelto en todas las banderas que había ganado heróicamente. Fue degollado por don Alfonso Fernández Coronel, justamente en Talavera de la Reina, donde más tarde doña Leonor acabaría sus días de igual forma. Liquidados los dos focos de rebeldía de Pedro IV, por el tratado de Tarazona (4 de octubre de 1352) y de Pedro I, restituyendo sus bienes a Tello y sus partidarios, sólo quedaba por resolver el de Aguilar. No hubo perdón para Alfonso Fernández Coronel. Resistió cuatro meses estar sitiado, hasta el 1 de febrero de 1352, en que prendidas las minas, se hizo una brecha en la muralla. Al día siguiente, las tropas reales entraron en Aguilar y Coronel, con gesto estoico (que Ayala ha recogido) dijo: «Esta es Castilla, señor don Juan Alfonso, face a los homes e luego los gasta», entregándose dignamente a la cuchilla del verdugo, como asimismo algunos de sus partidarios. Posteriormente, los de Trastámara lo consideraron como el primer mártir, que tuvo el valor de levantarse, frente a la tiranía del rey.

Estando el rey en Córdoba, vino don Sánchez, de Jaén, porque el monarca conocía su entendimiento con los reyes moros, dejando el castillo de Gibraltar e intentando desertar, por haber matado muchos hombres, por lo que el monarca mandó ajusticiarlo, siendo despeñado por el puente de Córdoba, sobre el río Guadalquivir. Don Gonzalo de Aguilar, al conocer esto, pensó seguir igual camino, como asimismo huyó su hermano Fernán González, yéndose todos hacia el reino de Granada, a cuyo monarca se ofrecieron como vasallos, imponiéndole éste un tributo cada año para su mantenimiento, prometiendo hacer guerra contra los cristianos, desde sus castillos de Aguilar, Montilla, Monturque y Castillo Anzur. El rey don Alonso tuvo gran pesar, por disponer los moros de dicha fortaleza.

Alfonso XI, después de haber ganado a los moros Algeciras, a costa de tanto trabajo y sangre noble de España, puso cerco a Gibraltar, donde muere de una epidemia de peste en viernes santo a 27 de marzo de 1350. Su cadáver pasó a Sevilla, depositándose en la capilla real, y de allí a Córdoba en

la capilla mayor de la santa iglesia catedral, posteriormente en unión de su padre don Fernando IV en 1371.

Doña Leonor se vio privada de su gran influencia, negándole su ayuda al alcaide de Medina Sidonia, don Alfonso Fernández Coronel, a quien el rey había puesto a su servicio, al par que le hacía donación de dicha villa. Ante dicha negativa y resignada siguió a la comitiva real, siendo primero prisionera en el alcázar de Sevilla, continuó su éxodo en Carmona, Llerena y así mantuvo a su rival alrededor de un año cambiándola de cárcel y en 1351, ocupando una celda en Talavera de la Reina, fue degollada por orden de doña María. La vileza del crimen produjo indignación en algunos nobles y uno de ellos, Garcilaso de la Vega, en la ciudad de Burgos, fue capturado y llevado ante el rey, que decretó su muerte, arrojando su cadáver al paso de una manada de toros.

Sánchez Albornoz opina que las décadas finales del reinado de Alfonso XI fueron sólo una tregua en la áspera batalla que desde los días del Rey Santo, mantenían la nobleza y la realeza. Su reinado es uno de los más significativos de la Edad Media. Puede ser dividido en dos partes, totalmente distintas: su minoría hasta 1325, caracterizada por la turbulencia, y desde su mayor edad, sintetizada en tres objetivos principales: primero, robustecer el poder real; segundo, liquidar el problema del estrecho de Gibraltar, alejando el peligro de los moros, y tercero, ampliar la política exterior.

Enrique de Trastamara y su hermano Pedro tenían 17 años cuando don Enrique anunció que no reconocía a don Pedro por monarca, levantándose en armas con su gente en Asturias, teniendo que claudicar porque don Pedro se había apoderado de su esposa.

En 1359 don Enrique derrotó a su hermano y éste desahogó su fracaso mandando asesinar al jefe de su ejército y a los hijos pequeños de doña Leonor de Guzmán: Juan, de 14 años, y Pedro, de 18. Cayeron varios nobles que protestaron de esta masacre, como antes habían muerto por simples sospechas de infidelidad, Fadrique y los infantes don Juan y don Pedro. A su hermano Fadrique lo citó en Sevilla y, cuando iba a verle, recibió inopinadamente un porrazo que le abrió la cabeza. Al infante don Juan, que se hallaba en Bilbao, mandó arrojar su cadáver en medio de la calle. El otro infante, Fernando, pudo escapar con Tello cruzando el reino de Aragón, pero don Pedro se vengó dando muerte a la esposa de éste y a la madre de don Fernando.

Pedro I era un malvado, para el que nada se oponía a su solacidad reiterada. Pidió (Victorio) por esposa al rey de Francia, una hija de su primo el duque de Borbón, bella y hermosa; y cuando los mensajeros cumplían su misión, él tomó por manceba a otra hermosa joven de León, María Padilla, que estaba educándose en casa de don Juan Alfonso de Alburquerque, rechazando su futuro matrimonio con doña Blanca de Borbón a la que ya podía presentar una hija adulterina. Por consejo de don Juan Alfonso, se celebró la boda en Valladolid, abandonando a la joven reina al día siguiente, no sirviendo de nada las lágrimas de su madre la reina doña María ni las de su tía la reina de Aragón. Pero, siguiendo los consejos que le dieron, volvió a

*Don Pedro I de Castilla. Escultura de su tumba en el monasterio, ya desaparecido, de Santo Domingo el Real de Madrid. (*Historia de España *de Menéndez Pidal).*

Valladolid con su esposa, a la que abandonó pocos días después, no volviéndola a ver. Un año más tarde, requirió para casamiento a doña Juana de Castro, consiguiendo su aprobación, por miedo de los obispos de Avila y Salamanca, a pesar de todas las recomendaciones. Al día siguiente la mandó a Arévalo y más tarde a Medina Sidonia, donde por su mandato fue asesinada. Análogos amoríos se sucedieron con doña Aldonza, María Coronel, María Isabel y Teresa. De esta última tuvo un hijo y de Isabel, dos.

Al coronarse el bastardo, después del clásico fraticidio de Montiel, los últimos bastardos referidos fueron llevados a un calabozo. Uno de ellos, Sancho, tuvo la suerte de morir, pero el otro, Diego, pasó a mejor vida en el encierro, sin salir de él; lo que no nos explicamos, por la conducta bondadosa de don Enrique, siempre propicio a perdonar.

*Juana Manuel, esposa de Enrique II, con su hija Leonor. (Colec. Fernando Birk. Barcelona.* Historia de España *de Menéndez Pidal).*

Enrique II de Trastamara era un niño cuando falleció su padre y aquel mismo año su madre concertó matrimonio con una niña de su edad, Juana Manuel, hija del poderoso señor don Juan Manuel.

Cuatro contratiempos enturbiaron su reinado: Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón con treinta años de monarca, que continuaría, después otro dieciocho, siguiendo igual de ladino y de turbio que siempre; Fernando, hijo de Pedro I y de doña Inés de Castro, que pretendía vengar la muerte de su padre, legitimando su aspiración a invador Castilla; Carlos II el Malo, auténticamente perverso, de Navarra (que se evadió del castillo de Alleux, después de asesinar a sus centinelas) deseando vengar a su gran amigo Pedro I; contaba, además, con la hostilidad inglesa, no sólo por ser protegido de Francia, como lo demostró bien claramente Du Guesclin, sino porque el

*Enrique II de Castilla y su esposa, Juana Manuel, e hijos don Juan y doña Leonor. (Miniatura de genealogía de los reyes, de Alfonso de Cartagena. Palacio Real.* Historia de España, *de Menéndez Pidal).*

anciano Eduardo III era suegro de dos hijas del asesinado en Montiel, casadas con los duques de York y Lancaster. Y en la península, debía recelar de la hiena de Navarra, del zorro de Aragón, del gato de Portugal y del lobo granadino; pero Enrique II era hombre de grandes recursos, sabiendo crecerse a medida que lo hicieran las adversidades.

De Enrique II descendieron por vía directa doce reyes de España, desde Juan I hasta Carlos II. A partir de Isabel la Católica, que era su tataranieta, se instaura en España el reinado de la Casa de Austria, que perduró hasta ser vencida en la célebre batalla de Almansa por los Borbones erigiéndose en su conmemoración la iglesia de San Marcos, hoy parroquial, donde se dice está enterrado el célebre arquitecto Villanueva.

Su labor fue extraordinaria, consiguiendo liberar a Castilla de los ata-

ques externos y observando además una pauta nueva, propia de un monarca que vivió fuera de su patria los problemas palpitantes de Europa.

Este mundo es el camino/ para el otro,/ que es morada sin pesar,/ más cumple tener buen tino/ para andar esta jornada/ sin errar (Jorge Manrique).

## RELICARIO DE FE

No puedo olvidar una plática pronunciada al pie de la cruz del Cristo de la Buena Muerte (tan bellamente cantado por el académico Marín Campos) con que nos regaló el P. Ramón Cué, S. J., muy serenamente, totalmente entregado a su misión, pidiendo oraciones, con la fuerza secreta que lleva la fe, de esa virtud que responde a una vocación libremente aceptada, para ayudar a los hombres en la lucha de la vida. A don Rafael Castejón le agrada mucho oirle y, este emocionante mensaje, nos impresionó extraordinariamente tanto a mi fraternal amigo don Baldomero Moreno (siempre inquieto por todos los temas humanísticos) como a mí. No sé si mi memoria fallará, olvidando algunos puntos, pero quedó tan grabado en ella, que a veces hasta lo repito mentalmente. Perdón, Padre Cué, por el atrevimiento de reproducir una página magnífica y valiente, que tomo como modelo de lo mucho y bueno que suele oirse en aquella santa casa:

«Señor, no te pido la salud, pero dame las fuerzas para aguantar el dolor y unirlo al de tu Redención».

Una de las presencias más bellas de Cristo en el mundo es a través de la medicina, en todo su múltiple complejo de elementos. El médico se hace, sintiendo el dolor de los demás y la medicina está transida de dolor, paralelo al del enfermo. Todo el engranaje médico cambió radicalmente, tratándose al enfermo de manera distinta desde que Dios vino al mundo. Cada componente de este engranaje: hermana de la Caridad, médico, practicante, enfermera, etc., representa una partícula maravillosa, testimonio del amor que prueba su presencia.

No he venido a buscar a los sanos, sino a los enfermos. No he venido a reclutar a los justos, sino a los pecadores. Cuando este vacío de intranquilidad se llena, Cristo se aleja de nosotros, porque nos erigimos en jueces, creyéndonos con capacidad para castigar a los demás. Y ya lo dijo El: Iré a buscar a pecadores y pecadoras, porque ellos son los que justifican su presencia, su encarnación y su reencarnación. Somos tan malos los hombres, que si viéramos a Cristo hablando con una pecadora, pensaríamos mal de El.

Despreció a los orgullosos y se entregó a pecadores y a pecadoras, buscando en el muladar de nuestros pecados. Así lo testificó varias veces en sus actuaciones y parábolas; en los banquetes, decía el Mesías: «Come con los pecadores. María rompió el alabastro, derramó su esencia de nardo y secó los pies del Salvador con sus cabellos. No olía a incienso, sino a nardo de pecadora, pero todo su Evangelio está perfumado con el olor de una mujer pecadora. El olor de la injusticia, de la soberbia, de la soberanía de las arbi-

trariedades, etc., lo enmascaramos con nubes de incienso para que pueda velar nuestro olor a podridos. Prefiero el nardo de la prostituta.

Hay que dar el salto del amor. Nosotros, mientras besamos los pies de un crucifijo, le quitamos la fama y la honra a nuestro prójimo. Es la ley eterna. Hay que perdonar mucho, a los que mucho han amado. Para todos los que frente a ellos se estrellan las posibilidades de la humanidad, qué fácil resulta aplicar una ley, condenar o expulsar de la sociedad o de la Iglesia. Y ahí es justamente donde se luce Cristo, demostrando su omnipotencia, su reserva avasalladora, capaz de romper esos muros cerrado a la humanidad, a la humanidad farisea y mentirosa. El guarda una última palabra... ¿habéis terminado?; pues ahora empiezo yo:

Si volviera a la tierra, acabaría como la primera vez, con un fracaso rotundo. Contentó a los que luego dijeron: no es Cristo, es un impostor, ése es el último reducto de nuestra soberbia y de nuestro orgullo y somos capaces de matarlo para que prevalezca el que nosotros falsamente hemos creado. No es preciso que el comunismo lo mate, para eso nos bastamos los eclesiásticos, los que hacemos un Cristo ineficaz. Lo mataremos nosotros, buscando después el poder civil, para que con toda impunidad podamos lavarnos las manos como Pilatos. Y concluiríamos poniéndole el mismo letrero: «Rey de los judíos», pero no nos atreveríamos a ponerle el auténtico: «Rey de nuestros corazones».

Este decir, dicen que hizo Alfonso Alvar de Villasandino al rey don Enrique, padre del rey nuestro señor, cuando estaba en tutorías, etc.:

Noble vista angelical
Alto Señor poderoso.

(*Cancionero de Baena,* t. I)

Rafael Castejón, tu cultura general impresionante, ha movido a mi pobre pensamiento para arrancar una hoja de la flor de esta historia cordobesa, que ha guiado todos los pasos de tu vida y que Dios quiera sigan siendo muchos. Bien sabes la sinceridad de mi afecto.